

Revista de la Universidad del Zulia



Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Losada

Ciencias

Sociales y

Arte

Año 8 N° 22

Septiembre - Diciembre 2017

Tercera Época

Maracaibo - Venezuela

Presentación

El desarrollo de la globalización y la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permiten en los actuales momentos la difusión a escala mundial del conocimiento científico, sin que para ello haya límites espaciales o impedimentos asociados al número de materiales generados por una imprenta. Los hechos actuales indican que presenciamos una revolución comunicacional de mayores proporciones a la iniciada por Gutenberg, y solo equiparable con el surgimiento de la escritura en la fase primaria de la historia.

En el marco de esta era de la comunicación global, nos complace presentar el número 22 de la *Revista de la Universidad del Zulia*, donde aparecen varios artículos provenientes de la República Islámica de Irán, en los cuales sus respectivos autores tratan temas vinculados a las áreas de: Filosofía, Gerencia y Psicología.

Behrouz Eslandarpour analiza la relación entre confiabilidad de la marca e inclinaciones conductuales, con respecto al rol de mediación de las consecuencias perceptivas de la marca, en el contexto de la tienda Adidas de Teherán.

A su vez, Mohammad Taghi Sahraei y Behrooz Eskandarpour analizan la relación entre la gestión del conocimiento del cliente (GCC) y la gestión de relación del cliente (GRC), a fin de mejorar el rendimiento organizacional en el banco Mehr Eqtasad de la provincia de Ardabil en Irán.

Por su parte, Ali Khaleghkhah, Adel Zahed Babalan y Ghaffar Karimianpour abordan el compromiso laboral basado en el capital psicológico y la resistencia en los docentes de escuela primaria de la ciudad de Javanroud (Irán).

Seguidamente, Shapour Nourazar y Mohammad Reza Shad Manamen comparan la noción de la naturaleza humana en Masnavi Ma'naviy y Khajeh Nasir al-Din Tusi.

Finalmente, el presente número culmina con las reflexiones de orden jurídico de Numa Alvarado Villa, quien analiza el concepto de denuncia de la Carta de la Organización de los Estados Americanos por parte del Estado venezolano en el 2017, iniciativa política que a su juicio constituye una decisión apresurada y arbitraria del Poder Ejecutivo de Venezuela.

Prof. Reyber Parra Contreras
Coordinador

